

OFICIO No. 079-CYM-2023

10 de noviembre de 2023

CONSTANCIA

ABOGADA LORNA CALIX

Oficial de Transparencia de Acceso a la Información Pública

Su Oficina

Estimada Abg. Calix:

Es grato dirigirme a usted y desearle éxitos en sus funciones. El reporte mensual de la Unidad de Comunicación y Marca –del domingo 1 al martes 31 de octubre de 2023-, le informo que se realizaron siete (7) publicaciones de comunicados oficiales del IHSS.

Por lo tanto, se extiende la presente Constancia a los diez días del mes de noviembre de 2023, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.

Atentamente,



Lic. Cecilia Mendoza

Unidad de Comunicación Institucional y Marca, IHSS



CC: Archivo

UCYM/CM



Tegucigalpa, M.D.C.
Honduras C.A.

@IHSSHonduras

www.ihss.hn

COMUNICADO

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) comunica lo siguiente:

1. Pide disculpas por las incomodidades que se dieron este día en el Hospital de Especialidades en Tegucigalpa, que se generó durante la apertura de citas médicas para este trimestre en este centro asistencial durante la mañana del lunes 2 de octubre de 2023.
2. Se reconoce que la sobredemanda de citas médicas es producto de la poca cantidad de subespecialistas que existen en el país, pese a los esfuerzos económicos y presupuestarios que se realizan para su contratación en el IHSS. Por esa razón, en el Seguro Social se han dado becas para que los médicos del Instituto puedan salir a sub especializarse a otros países y luego retornen para aumentar el talento humano en el área de salud que requiere Honduras.
3. Las autoridades del IHSS en reunión con las gerencias del Hospital ya ampliaron las ventanillas del área de Admisión al auditorio de este mismo centro, para que los derechohabientes puedan solicitar sus citas de manera más organizada desde la tarde de este día (lunes 2 de octubre) y mañana (martes 3 de octubre) en los horarios de 6:00 a.m. a 5:00 p.m. y que a partir del lunes 9 de octubre, siempre se estará atendiendo de acuerdo a las disponibilidad de cupos para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023.
4. Es muy importante recalcar, que las citas estarán disponibles para este cuarto trimestre de 2023, son aproximadamente más de 60,000 citas entre todas las especialidades y sub especialidades que se brindan en el Hospital de Especialidades.
5. Finalmente, se están afinando otros procedimientos y mecanismos para que el otorgamiento de citas médicas sea más fácil y ordenado para los afiliados.

La salud y la seguridad social son derechos humanos que se deben garantizar a la población hondureña y por esa razón se continuaran realizando actividades que faciliten y mejoren su acceso, y es el compromiso principal que todos los trabajadores del IHSS tenemos para beneficio de nuestra Honduras.

Tegucigalpa, M.D.C., 2 de octubre de 2023.

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL



NOTA DE PRENSA

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) informa que a raíz de la ampliación de los servicios de hemodiálisis para beneficio de los pacientes renales del Hospital de Especialidades de Tegucigalpa y en el Hospital Regional del Norte, se ha procedido a la instalación de tres máquinas de hemodiálisis en Tegucigalpa.

Esto en cumplimiento a los acuerdos establecidos con los pacientes renales del servicio de hemodiálisis del Hospital de Especialidades en Tegucigalpa.

Las máquinas ya fueron instaladas por el proveedor, cuyo propósito es mejorar las atenciones que requieren los asegurados afiliados al Seguro Social.

De manera inmediata, la Sala de Hemodiálisis del Hospital de Especialidades ya comenzó a organizar a los pacientes renales para que puedan recibir sus tratamientos, con los horarios establecidos y así mejorar los tiempos y accesos a este servicio.

Con estas nuevas máquinas se pretende solventar los sobrecupos que se generan en los pacientes renales en el Seguro Social y brindar soluciones para sus tratamientos.

La Junta Directiva, reitera su compromiso con los derechohabientes, sus beneficiarios y la población general en mejorar la atención con calidad y calidez en el Instituto Hondureño de Seguridad Social.

Tegucigalpa, M. D. C., 2 de octubre de 2023.



IHSS



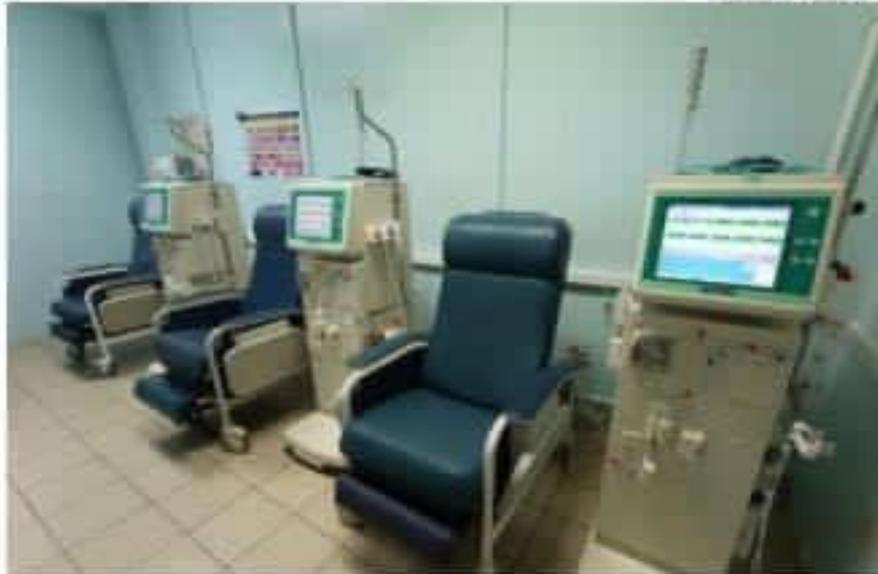


FOTO: Nueva maquinaria instalada en la Sala de Hemodiálisis del IHSS en el Hospital de Especialidades en Tegucigalpa.

ACLARACIÓN PÚBLICA

La Dirección Ejecutiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), con respecto a una noticia sobre el salario que percibe por los cargos que desempeña dentro de la institución, aclara lo siguiente:

1. Según las disposiciones aprobadas en el Presupuesto General de la República para el año 2023 (Capítulo XIII, artículo 137): Las personas contratadas para prestar sus servicios en las instituciones de la Administración Descentralizada o Entes Desconcentradas, independientes de la modalidad de contratación, deben percibir o devengar salarios acordes a los de los empleados y funcionarios de igual categoría y jerarquías en la Administración Central.
2. La revalorización del salario a través de la Política Salarial aprobada por la máxima autoridad, se hace a la plaza de Director Ejecutivo en el IHSS y no a la persona que ostenta el cargo. Sin embargo, es importante aclarar que el actual Director Ejecutivo además de ejercer este cargo, también tiene una plaza como médico de guardia en el Hospital de Especialidades desde hace 19 años, en la que continúa por una decisión particular, debido a la falta de personal médico sub especialista en el país.
3. Lamenta que se den este tipo de noticias, que sin conocer el verdadero trasfondo, buscan perjudicar la imagen institucional, y peor aún, la dignidad de la persona mencionada.
4. Finalmente, la actual administración del IHSS cumple con todas las disposiciones legales y administrativas –que están accesibles a toda la población a través del Portal Único de Transparencia-, pero sobre todo trabaja diariamente para darle respuesta a su población derechohabiente.

Tegucigalpa, M.D.C., 9 de octubre de 2023

Dirección Ejecutiva

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

Calendario de facturación

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Octubre 2023

Sección de Planilla Prelaborada
Tel. 2263-4621
Ext.11018-11027

maria.medina@ihss.hn
wilmer.lanza@ihss.hn
ana.giron@ihss.hn

Cabe aclarar que la factura se emite con un mes de desfase; por lo tanto en este mes se factura septiembre de 2023

Digitación de cambios en planilla y preparación de archivos SICA

Cálculo / Envío Afiliación Progresiva

Fecha límite de pago

Reclamos y correcciones

Generación/Revisión de archivos y Envío a patronos

Cálculo/Revisión del cálculo

Recepción y Digitación de cambios

Feriados



AVISO

El Régimen del Seguro de Previsión Social del Instituto Hondureño de Seguridad Social (**IHSS**) avisa a todos sus jubilados y pensionados que a partir del **día sábado 14 de octubre de 2023** está disponible el pago de pensiones de este mes a través de Banco de Occidente.

RECUERDE

- Utilice mascarilla
- Lávese frecuentemente las manos con agua y jabón
- Utilice gel a base de alcohol al 70%
- Mantenga la distancia física, al menos 1.5 metros

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de octubre de 2023

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)
Licitación Pública Nacional N° LPN-023-2023



“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA NUBE EMPRESARIAL AMAZON WEB SERVICES (AWS) PARA EL IHSS”

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) invita a participar en la Licitación Pública Nacional N° LPN-023-2023 a presentar ofertas selladas a las empresas para la “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA NUBE EMPRESARIAL AMAZON WEB SERVICES (AWS) PARA EL IHSS”.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios del IHSS. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados deberán adquirir los documentos de la presente licitación en La Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, ubicada en el Sexto Piso del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. a partir del día 25 de octubre de 2023, previo a la presentación de comprobante de pago por la cantidad de trescientos lempiras exactos (L.300.00), cantidad no reembolsable, mismos que deberán ser cancelados a través de la cuenta del IHSS No. Banco Credomatic, cuenta N° 730440861.

Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “Honducopras”, (www.honducopras.gob.hn) y en el portal de Transparencia del IHSS (www.portalunico.iaip.gob.hn). Para preguntas, consultas, aclaraciones o información dirigirse por escrito a la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras por lo menos 15 días calendario antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas.

Las ofertas deberán ser presentadas en el Salón de Sesiones del Régimen de Invalidez Vejez y Muerte (IVM) Tercer Piso, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. a más tardar a las 10:00 a.m. del día 05 de diciembre de 2023 y ese mismo día a las 10:15 a.m. se celebrará en audiencia pública la apertura de ofertas en presencia de los oferentes o de sus representantes legales o de la persona autorizada por el oferente que acredite su condición mediante carta, firmada por el representante legal de la sociedad mercantil, en presencia de la comisión de recepción nombrada al efecto. Las ofertas que se presenten fuera de la hora antes indicada serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el 2% del monto de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de octubre 2023

Dr. José Gaspar Rodríguez Mendoza



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)
Licitación Pública Nacional N° LPN-005-2023



“CONTRATACION DE ACTUALIZACION DE FIRMAS Y DETECCION PARA EL ANTIVIRUS DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)”

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) invita a participar en la Licitación Pública Nacional N° LPN-005-2023 a presentar ofertas selladas a las empresas para la “CONTRATACION DE ACTUALIZACION DE FIRMAS Y DETECCION PARA EL ANTIVIRUS DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)”

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios del IHSS. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados deberán adquirir los documentos de la presente licitación en La Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, ubicada en el Sexto Piso del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. a partir del día miércoles 25 de octubre de 2023 previo a la presentación de Comprobante de pago por la cantidad de Trescientos Lempiras Exactos (L.300.00), cantidad no reembolsable, mismos que deberán ser cancelados a través de la cuenta del IHSS No. Banco Credomatic, cuenta N° 730440861

Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “Hondocompras”, (www.hondocompras.gob.hn) y en el portal de Transparencia del IHSS (www.portalunico.iaip.gob.hn). Para preguntas, consultas, aclaraciones o información dirigirse por escrito a la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras por lo menos 15 días calendario antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas.

Las ofertas deberán ser presentadas en el Salón de Sesiones del Régimen de Invalidez Vejez y Muerte (IVM) Tercer Piso, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. a más tardar a las 10:00 a.m. del día lunes 04 de diciembre de 2023 y ese mismo día a las 10:15 a.m. se celebrará en audiencia pública la apertura de ofertas en presencia de los oferentes o de sus representantes legales o de la persona autorizada por el oferente que acredite su condición mediante carta, firmada por el representante legal de la sociedad mercantil, en presencia de la comisión de recepción nombrada al efecto. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el 2% del monto de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., Octubre 2023

DR. José Gaspar Rodríguez Mendoza